



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024

1. DATOS DEL POSTULANTE

Table with 3 columns: APELLIDO PATERNO (PAUCAR), APELLIDO MATERNO (HUANCA), NOMBRES (Matilde)

DNI: 01206762 N° DE CELULAR (WhatsApp): 999990644 CORREO ELECTRÓNICO: matilde.paucar18@gmail.com
DOMICILIO ACTUAL: Juan san pedro H. 15.0
DISTRITO: PUNO PROVINCIA: PUNO REGION: PUNO

UGEL DE PROCEDENCIA: Ugel PUNO

TIPO DE REASIGNACIÓN: Etapa Regional (X) Etapa Interregional ()

NIVEL DE EBR: Inicial (); EBE (); Primaria (X); EBA Inicial Intermedio: ()

NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad:

NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad:

2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")

Table with 6 columns: INTERES PERSONAL (X), UNIDAD FAMILIAR () with sub-columns: Por Cónyuge (), Por hijos menores de edad (), Por hijos con discapacidad (), Por padres mayores a 60 años (X), Por padres con discapacidad ()

CARGO ACTUAL: Docente TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 2.5 PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 70.150 Huacochollo

ESCALA: Octava 25 puntos () - Sétima 22 puntos () - Sexta 20 puntos () - Quinta 18 puntos () - Cuarta 16 puntos () - Tercera 14 puntos () - Segunda 12 puntos () - Primera 10 puntos (X)

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista () Director () Sub director () Docente (X) otro:

- ANEXOS: 1.A: título de educación primaria... 1.B: Imporme escalafonario... 1.C: constancia de ubicación geográfica... 1.D: D.N.I.

llave, 19. de junio de 2024.

FIRMA DEL DOCENTE (Handwritten signature)



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.